



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**



**TRABAJO ACADÉMICO**  
**ESTIMULACIÓN PRÁCTICA Y LA FORMACIÓN PERSONAL**  
**DE LOS INFANTES CON DISCAPACIDAD LEVE EN EL**  
**CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DE**  
**ESPINAR - CUSCO, 2022**

**PRESENTADO POR:**  
**NANCY QUISPE DELGADO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**  
**PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**

**JULIACA – PERÚ**

**2023**



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**  
**TRABAJO ACADÉMICO**  
**ESTIMULACIÓN PRÁCTICA Y LA FORMACIÓN PERSONAL**  
**DE LOS INFANTES CON DISCAPACIDAD LEVE EN EL**  
**CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DE**  
**ESPINAR - CUSCO, 2022**

PRESENTADA POR:

**NANCY QUISPE DELGADO**

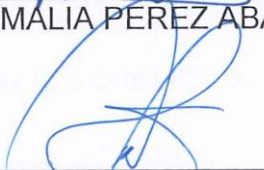
PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD  
PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

APROBADA POR:

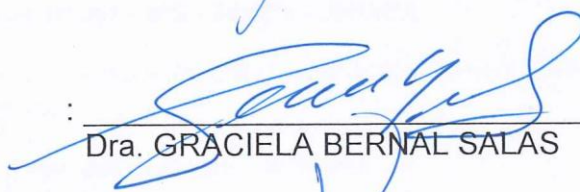
PRESIDENTE

:   
Dra. AMALIA PEREZ ABARCA

PRIMER MIEMBRO

:   
Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA

SEGUNDO MIEMBRO

:   
Dra. GRACIELA BERNAL SALAS

ASESOR

:   
Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SEG32



# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 265 - 2023-SEP-EPG/UANCV

Juliaca, 22 de diciembre del 2023

### VISTO:

El Expediente N° 40738, de la Egresado (a) **QUISPE DELGADO NANCY**, con DNI N° 24713099 y Código N° 1710700182, del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**, de la Filial Sicuani, de la **Escuela de Posgrado** de la **Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"** de Juliaca.

### CONSIDERANDO:

Que, el egresado (a) del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL** de la Filial Sicuani, de la **Escuela de Posgrado** de la **Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"** de Juliaca; Solicita sorteo de Jurados y fecha para la Sustentación de Trabajo Académico, habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional;

Que, el inciso b) del Artículo N° 5 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establece la modalidad de Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico para optar el Título;

Que, los Artículos N° 12 al N° 21 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establecen los procedimientos para el referido Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico; y

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 64 del Estatuto Universitario;

### SE RESUELVE:

**PRIMERO.- NOMBRAR** a los **miembros de Jurado** que calificarán la Sustentación de Trabajo Académico de la egresado (a) **QUISPE DELGADO NANCY**, con DNI N° 24713099 y Código N° 1710700182, del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**, de la Filial Sicuani, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca; como se detalla en el Artículo Segundo de la presente Resolución, siendo los Jurados los siguientes Docentes:

<b>Presidente</b>	:	<b>Dra. AMALIA PEREZ ABARCA</b>
<b>Primer Miembro</b>	:	<b>Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA</b>
<b>Segundo Miembro</b>	:	<b>Dra. GRACIELA BERNAL SALAS</b>

**SEGUNDO. - DETERMINAR** que **LA SUSTENTACION DE TRABAJO ACADÉMICO** se llevará de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Fecha</b>	:	<b>Martes, 26 de diciembre del 2023</b>
<b>Hora</b>	:	<b>04:30 p.m.</b>
<b>Lugar</b>	:	<b>Aula N° 207 - EPG - UANCV - JULIACA</b>

**TERCERO. - AUTORIZAR** la difusión de la presente Resolución a la Coordinación General del Programa de Segunda Especialidad Profesional e interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
ESCUELA DE POSGRADO  
Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari  
DIRECTOR (e)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
Dr. NANCY GONCALO P. DE LA CRUZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

C.c/ Arcv. EPG-2023 (03)  
CARGO (01)  
I.M.C.C./M.N.A.A



## ESTIMULACIÓN PRÁCTICA Y LA FORMACIÓN DEL DOCENTE EN EL SONAJE LOS INFANTES CON DISCAPACIDAD LEVE EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DE ESPINAR - CUSCO, 2022

### INFORME DE ORIGINALIDAD

13%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

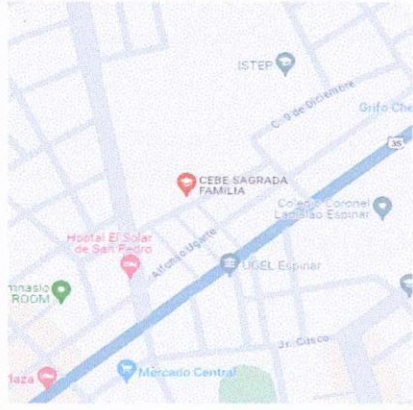
1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	9%
2	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
4	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	edacunob.ult.edu.cu Fuente de Internet	1%
6	www.elcaribe.com.do Fuente de Internet	<1%
7	www.lulu.com Fuente de Internet	<1%
8	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1%



## Metadatos complementarios - UANCV

TITULO	
ESTIMULACIÓN PRÁCTICA Y LA FORMACIÓN PERSONAL DE LOS INFANTES CON DISCAPACIDAD LEVE EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DE ESPINAR - CUSCO, 2022	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	Nancy Quispe Delgado
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	24713099
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0004-8550-9048">https://orcid.org/0009-0004-8550-9048</a>
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Dra. Yenny Rosario Acero Apaza
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01324434
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-9783-7733">https://orcid.org/0000-0002-9783-7733</a>
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	Dra. Amalia Perez Abarca
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02436112
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-8794-560X">https://orcid.org/0000-0002-8794-560X</a>
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	Dr. Segundo Ortiz Cansaya
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29309750
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0003-0224-8651">https://orcid.org/0000-0003-0224-8651</a>



Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	Dra. Graciela Bernal Salas
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02394874
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0006-0870-3896">https://orcid.org/0009-0006-0870-3896</a>
<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	Gestión de la Educación SEG - 32
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Dirección: Centro de Educación Básica Especial de Espinar - Cusco País: Perú -14.78905, -71.40903 Departamento: Cusco Provincia: Espinar Distrito: Espinar</p> <p><a href="https://goo.su/IuAM1u">https://goo.su/IuAM1u</a></p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2022 - 2023
URL de disciplinas OCDE <a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a> - Librería	<p>Ciencias de la educación <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00</a> Educación especial (para estudiantes dotados y aquellos con dificultades del aprendizaje) <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.02">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.02</a></p>



UNIVERSIDAD ANDINA "HÉCTOR CARRERA VELÁSQUEZ"  
ESCUELA DE POSTGRADO

Dr. Segundo Ortiz Cansaya



### DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo Nancy Quispe Delgado, identificado con DNI

Nro. 24713099 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

Educación Básica Especial

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

"Estimulación práctica y la formación personal de los infantes con discapacidad leve en el centro de Educación Básica Especial de Espinar - Cusco, 2022"

Asesorado por: Yenny Rosario Acero Apaza

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

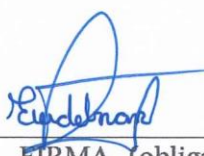
Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 18 de enero del 2024

  
FIRMA (ASESOR)

  
FIRMA (obligatoria)



Huella



## DEDICATORIA

A mi familia por apoyo moral en el logro de mis objetivos como persona realizada.





## **AGRADECIMIENTO**

En especial a los docentes de la UANCV por su apoyo formal.



## ÍNDICE

### Contenido

### CAPÍTULO I

#### TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1.1.	Lugar de ejecución .....	1
1.1.2.	Duración .....	1
1.2.	JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO .....	2
1.2.	OBJETIVOS .....	3
1.3.1.	Objetivo general .....	3
1.3.2.	Objetivos específicos .....	3

### CAPÍTULO II

#### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.	BASES TEÓRICAS .....	4
2.1.1.	El juego.....	4
2.1.2.	Los juegos libres.....	5
2.1.3.	Los juegos dirigidos.....	5
2.1.4.	Importancia de los juegos .....	6
2.1.5.	Estrategias de los juegos para la motivación.....	7
2.1.6.	Jugando motivo un buen aprendizaje .....	8
2.1.7.	Personalidad.....	9
2.1.8.	Jugando desarrollo mi personalidad .....	10
2.1.9.	¿Cómo podemos formar la personalidad de los niños? .....	11
2.1.	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS .....	12
2.2.1.	Educación.....	12
2.2.2.	Educación inicial especial .....	12
2.2.3.	Estimulación temprana.....	12



2.2.4. Aprendizaje mediante el juego ..... 12

2.2.5. La formación de la personalidad ..... 13

2.2.6. La socialización para la formación de la personalidad ..... 13

2.2.7. Discapacidad física ..... 13

2.2.8. Discapacidad intelectual..... 14

2.2.9. Evaluación ..... 14

**CAPÍTULO III**

**PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE LAS**

**ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

3.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES..... 15

3.1.1. UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 1 ..... 16

3.2. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS ..... 24

**CONCLUSIONES.**

**SUGERENCIAS**

**WEBGRAFÍA**

**ANEXOS**



## INTRODUCCIÓN

En actualidad estoy laborando como maestra en el nivel inicial, en el Centro de Educación Básica Especial del distrito de Espinar, donde se ha detectado que los infantes de dicho jardín de niños adolecen de una estimulación temprana para la formación integral, desarrollo personal, incrementando de las habilidades comunicativas como es saber escuchar, hablar, leer y escribir, entrando a un razonamiento verbal, mejorar la autoestima, promover una educación en valores, de tal forma sea sólido la formación de su personalidad como un ser pensante y positivo para lograr aprendizajes deseados en educación inicial.

La estimulación temprana juega un papel muy importante porque se utiliza un conjunto de técnicas y actividades pedagógicas, que son aplicadas en forma sistemática y secuencias, aplicados a los infantes desde su nacimiento hasta los 6 años de edad, con la finalidad de desarrollar sus capacidades cognitivas, físicas, emocionales, sociales, evitando los estados emocionales negativos que provoquen, el desaliento, la baja autoestima, la fobia escolar, cuya responsabilidad inicial debe ser promovida por los padres de familia, luego son transferidas a los docentes del jardín de niños.

Es determinante respetar el desarrollo individual sin hacer comparaciones u obligar a los infantes, cuyo objetivo de la estimulación oportuna y directa no es acelerar el desarrollo personal, sino potenciar y asumir retos que fortalezcan su autoestima, autovaloración y elevar los aprendizajes deseados a lograr en un tiempo estimativo.

De acuerdo a lo descrito y mencionado sobre la estimulación práctica, directa y temprana, es un reto desarrollar en forma oportuna las actividades didácticas como son los juegos, libres, dirigidos, charlas, pasantías, paseos, motivando su



autoestima, desarrollo personal y su formación integral en forma positiva, altruista, emocionalmente positivo, y exprese su libertad para hacer algo nuevo fortaleciendo su autonomía personal.

El esquema de la investigación son III capítulos:

En el Capítulo I, menciona los aspectos generales como el título, lugar de ejecución, responsables y los objetivos.

En el Capítulo II, consideran las bases teóricas y se conceptualiza los términos.

En el Capítulo III, menciona el desarrollo de las actividades pedagógicas, resultados, recomendaciones y las referencias bibliográficas.



## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

#### 1.1. TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO

Estimulación práctica y la formación personal de los infantes con discapacidad leve en el Centro de Educación Básica Especial de Espinar - Cusco, 2022

##### 1.1.1. Lugar de ejecución

Centro de Educación Básica Especial de Espinar – Cusco.

##### 1.1.2. Duración

Inicio : 02 de abril de 2022

Término : 30 de junio de 2022

1.1.3. Responsable: Nancy Quispe Delgado

1.1.4. Años :3 a 8 años.

1.1.5. Sección : Únicas

1.1.6. Número de alumnos 40 integrantes.



## 1.2. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

En trabajo académico, cuyo título es: "Estimulación práctica y la formación personal de los infantes con discapacidad leve en el Centro de Educación Básica Especial de Espinar - Cusco, 2022", cuya finalidad es promover la estimulación práctica, demostrativa y oportuna, con actividades pedagógicas a desarrollar en el aula, mediante los juegos libres, dirigidos, recreativos, pasantías, paseos escolares, e influyan directamente en el desarrollo de la personalidad, desarrollo de las habilidades comunicativas, para saber escuchar, hablar, leer, escribir en forma correcta y tenga esa habilidad del razonamiento verbal, fortaleciendo su pensamiento libre y creativo para plantear y resolver problemas con autonomía y responsabilidad.

Todo infante debe ser atendido en su educación, la alimentación, estimulación emocional, en el cuidado de su salud, crecimiento, desarrollo afectivo personal, por sus padres y madres en sus hogares con una crianza adecuada, practicando el paradigma humanístico, de la educación en valores, luego pasa a formar como integrante en la educación formal escolarizada.

Considerando estos problemas cotidianos de la vida real de los infantes me propongo como un reto profesional de asumir con responsabilidad, motivar con la estimulación directa y participativa con acciones pedagógicas capaces de generar el fortalecimiento adecuado en la formación integral de los niños, formando con autonomía propia, autoestima individual valorativa, promoviendo las capacidades físicas y cognitivas.



## 1.2. OBJETIVOS

### 1.3.1. Objetivo general

Promover la estimulación práctica, demostrativa y temprana para la formación de la personalidad de los infantes con discapacidad leve y problemas de aprendizaje en el Centro de Educación Básica Especial de Espinar - Cusco, 2022

### 1.3.2. Objetivos específicos

O1. Aplicar diferentes estrategias de los juegos libres como estimulación práctica en el aula para la formación integral de los infantes con discapacidad leve en el Centro de Educación Básica Especial de Espinar.

O2. Preparar unidades y sesiones de experiencias de aprendizaje, considerando estrategias con juegos libres, creativos, para la formación integral de los infantes con discapacidad leve en el Centro de Educación Básica Especial de Espinar.

O3. Acompañar en el aula y evaluar los juegos libres que practican en el aula, para formar la personalidad con autonomía de los infantes con discapacidad leve en el Centro de Educación Básica Especial de Espinar.





## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2.1. BASES TEÓRICAS

##### 2.1.1. El juego

Pabón (2020) menciona: "Se trata de acciones didácticas que brindan entretenimiento y satisfacción especialmente a los infantes ya que propicia emociones y sensaciones en el transcurso de su práctica. Esta experiencia permite el desarrollo de habilidades motoras y paralelamente el autocontrol del individuo, por lo cual puede ser usada como un instrumento o medio en las actividades académicas" (p.6).

Según Herrera J, (2016) señala: "El juego se conforma por prácticas que ofrecen diversión y alegría a quien lo practica, también es el medio por el cual los infantes muestran sus habilidades, conocimientos, actitudes, carácter, sentimientos y emociones". Por otra parte, Rivero (2018) menciona que: "Esta actividad es de naturaleza recreativa que a su vez es divertida y un derecho para los individuos, sobre todo niños ya que se trata de una actividad lúdica que permite mejorar la creatividad, reflejos, capacidades, habilidades y conocimientos de las personas" (p.77).



## 2.1.2. Los juegos libres

Sandoval (2017) indica: "Son aquellos juegos cuya naturaleza es la improvisación, practicada en cualquier lugar y hora, es decir que no se planifica, no tiene objetivos ni metas y es completamente espontánea. Su motivación e interés principal varían conforme a las emociones que los individuos sienten en ese momento y en el transcurso del juego, además, cabe destacar que no se tiene un punto final predeterminado" (p.30).

Asimismo, Martínez (2017) manifiesta: "Nos referimos al tipo de juego de origen nulo y desarrollo espontáneo y no controlado. No hay adultos ni tutores o encargados que guíen su práctica, por el contrario, son los niños quienes dan origen a la práctica lúdica tomando iniciativa y control completo de la actividad por lo que tienen el poder de elegir elementos, el tipo o manera de juego, la hora, lugar y tiempo para terminarlo. Por lo tanto, son ellos los encargados de imaginar escenarios abstractos, contextos ficticios e incluso jugadores imaginarios imitando el accionar de los adultos lo que resulta en un estímulo inicial para su adaptación a la vida adulta" (p,78).

Entonces, el juego libre es una práctica que surge con toda la naturalidad para los niños ya que son ellos quienes en esa etapa tiene mucha energía, creatividad e imaginación. Puede ser un estímulo para sus habilidades motoras como sus habilidades sociales.

## 2.1.3. Los juegos dirigidos

Palacios (2016) explica: "Son los juegos en los que si intervienen adultos, mayores o encargados puesto que son quienes dirigen todo el desarrollo de



la actividad a fin de alcanzar un objetivo predeterminado. Son esencialmente sistemáticos y ordenados y con fines educativos” (p.20).

En la misma línea, Nicuesa (2021) argumenta: “Al tratarse de una actividad lúdica supervisada, es necesario que sea un adulto quien cumpla esta función, es decir, guiar, orientar y dirigir el desarrollo de la actividad gracias al accionar de los niños o grupo de niños. Destaca que el juego dirigido también cuenta con normas y reglas y básicas que todos los participantes deben cumplir a fin de alcanzar los objetivos” (p.89).

Además, Rossier (2013) especifica que estos juegos por ser regulados son también aquellos que se transmiten con más frecuencia, sus características son:

- a) Es supervisado por alguien mayor o adulto.
- b) Se emplea frecuentemente con fines deportivos.
- c) Disminuye comportamientos y actitudes violentas.
- d) Son complejas estructuralmente.
- e) Permite la formación del autocontrol, reconocimiento y autonomía.
- f) Promueve los buenos hábitos y aprendizaje.
- g) Se ejecuta a fin de lograr un objetivo.

#### **2.1.4. Importancia de los juegos**

Cabrera (2020) sugiere que: “Los juegos no son solo actividades recreativas, también tienen repercusión en el desarrollo de habilidades y capacidades de las personas, como: físicas, verbales, sociales, motoras, cognitivas, biológicas, emotivas, comunicativas, también mejora la memoria, la



coordinación, los reflejos, la confianza, la atención, los sentidos y permite el trabajo en equipo. Por lo tanto, la práctica del juego es importante y debe desarrollarse de acuerdo a las habilidades propias del individuo a fin de adquirir nuevos conocimiento y destrezas” (p.7)

Así también, Minedu (2016) señala que: “No se debe subestimar la práctica del juego, tampoco omitido o negado ya que además de ser una actividad que brinda diversión y relajamiento, también es un elemento principal en el desarrollo de la persona puesto que en su proceso incorpora y adquiere nuevos conocimientos mediante la experiencia lo cual resulta en que pueda conocerse mejor, explorar, orientar adecuadamente, construir, establecer y desarrollar vínculos con otros individuos. Mediante su proceso se hace uso de los conocimientos previos y a su vez los fortalece” (p. 9).

El juego hoy en día es una de las practicas más importantes sobre todo para los procesos académicos, con el cambio de las dinámicas de enseñanza actualmente es una práctica clave para lograr los mejores resultados.

### **2.1.5. Estrategias de los juegos para la motivación**

Iguini (2020) menciona que: “Las estrategias son acciones empleadas sucesivamente, comprende de dos dimensiones: la primera dimensión es en la que el docente diseña, estructura y desarrolla las actividades y planes en función a sus objetivos, pensamientos y contenidos a enseñar, también es la parte en la que elige espacios, actividades y situaciones. Por otra parte, la segunda dimensión es la que se basa netamente en la ejecución de las decisiones tomadas con anterioridad, a fin de desarrollarlas eficazmente” (p.12).



También Minedu (2016) explica: “Podemos considerar a los juegos como estrategias didácticas, las cuales se emplean con el objetivo de cumplir cuatro pilares esenciales dentro del proceso de educación, es decir: que los estudiantes participen activamente dentro de su entorno, con sus amigos, familia, conocidos, compañeros y docentes a través del intercambio de saberes empleando sus habilidades comunicativas así de esa manera originar el descubrimiento y conocimiento propio” (p.66).

Los juegos como tal ya son una motivación para los estudiantes, esta actividad se relaciona netamente con la diversión por lo que por su naturaleza actúa como un factor de motivación en contextos educativos. Emplearlos es beneficioso pues resulta una estrategia en la que el estudiante es el protagonista.

### **2.1.6. Jugando motivo un buen aprendizaje**

Minedu (2016) manifiesta: “Que, el juego es un factor fundamental dentro del aprendizaje, puesto que trata de actividades o acciones de carácter dinámico, divertido, creativo y agradable; además, al ser de corta duración y prácticos incentivan, fortalecen y benefician al proceso de aprendizaje de manera indirecta. Además, hace que los nuevos conocimientos sean adquiridos con mayor rapidez y eficazmente, también valores como la solidaridad, tolerancia, honestidad, respeto, confianza, autoestima y responsabilidad con uno mismo y sus compañeros. El juego internaliza el proceso de aprendizaje, convirtiéndolo en un accionar espontáneo” (p.33).

Asimismo, Puchaicela (2018) argumenta que: “En la actualidad el juego actúa como una estrategia didáctica debido a su carácter cognitivo donde los



sujetos desarrollan sus conocimientos en base a experiencias propias vividas. Tiene función socializadora e integradora lo cual posibilita establecer conductas innatas de los seres humanos; además, provoca el desarrollo y creación de ambientes llenos de armonía lo que resulta en que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean más efectivos y agradables” (p.89).

La función motivadora del juego proviene de la naturaleza de la actividad, por lo cual resulta una práctica fundamental para el beneficio del proceso de aprendizaje significativo, ideal en los estudiantes.

### **2.1.7. Personalidad**

García (2021) define que: “No se trata solo de un conjunto sistemático de procesos subjetivos, sino que también comprende de la organización de elementos cuya estructura es dinámica e implantada en función a autorregular y regular los componentes que la conforman. Esto permite que las personas puedan adaptarse y modular sus comportamientos de acuerdo al contexto o situación que se presente, también dependiendo si es conveniente o no que puede ser frente a compañeros, amigos, familia, docentes, espacios públicos, el trabajo, etc.” (p.11).

A esto Tintaya (2019) complementa: “Son distintos los factores que inciden en el desarrollo y formación de la personalidad, cabe resaltar que la personalidad y sus cambios se dan en función a estos distintos factores externos que se presentan en la vida diaria de las personas” (p.98).

Por otra parte, Eysenck citado en Gonzales (2017) señala: “La personalidad comprende de cuatro patrones conductuales bien definidos: inteligencia (cognitivo), temperamento (afectivo), carácter (conativo) y constitución



(somático). Es decir, la personalidad se conforma por estos patrones y a su vez influyen factores externos clave como elementos que a través de la interacción con estos se forma una determinada tipología de personalidad y puede ser cambiante si estos cambian” (p.67).

### **2.1.8. Jugando desarrollo mi personalidad**

García y Alarcón (2011) especifican: “Han sido varios los estudios que demostraron que el juego cumple un papel importante en el desarrollo de la personalidad de un individuo, esto se debe a las facultades que intervienen en su formación como el carácter y hábitos. Esta actividad lúdica forma vínculos, lo que resulta en el desarrollo de creatividad e imaginación en la persona, además de presentarse interacciones y vínculos interpersonales” (p.87).

De la misma manera, Olivares (2015) justifica que: “La práctica del juego a edades tempranas cumple una función formadora, que implica el desarrollo emocional, intelectual y social y todo esto se debe a que en esta etapa es cuando las capacidades físicas y cognitivas están sentando sus bases para un desarrollo posterior. Es por ello que el juego contribuye a la formación y consolidación del comportamiento y de patrones conductuales, como también a la creación de vínculos y socialización en general lo que resulta en un potenciador de la inteligencia debido a la continua interacción y consecuente a la consolidación de la personalidad” (p.18).

El juego por ser de carácter multifuncional también afecta o influye en el desarrollo de la personalidad y esto sucede sobre todo cuando la persona comienza a interactuar con otros a fin de completar la finalidad de su juego.



Las interacciones dadas durante juego son el verdadero factor que influye en la formación de la personalidad.

## 2.1.9. ¿Cómo podemos formar la personalidad de los niños?

Ordesa (2017) señala: "La personalidad por su naturaleza comienza su desarrollo desde la infancia, específicamente el momento en el que el individuo comienza a tener uso de razón y a percatarse de lo que se encuentra en su entorno. Es ahí donde comienza a cuestionarse su accionar y comienza a ser autónomo e independiente, llegando al punto de alejarse de sus padres paulatinamente. El desarrollo de la personalidad no termina ahí ya que esta se da a lo largo de toda la vida mediante prácticas que permitan transformarla" (p.78).

Asimismo, Boto (2022) explica: "La niñez es el punto de partida para el desarrollo de la personalidad y es el primer logro que un individuo puede tener en esa etapa de su vida. Por lo tanto, se debe ser riguroso y promover una educación enfocada en la autoestima para desarrollar una personalidad sana, se debe considera:" (p.66).

- a) Establecer normas y límites a fin de mantener un ambiente de confianza y armónico para permitir la creatividad e individualidad.
- b) Los padres han de actuar adecuadamente y ser un modelo a seguir saludable y correcto.
- c) Dar muestras de respeto, cariño y afecto benefician al desarrollo de una buena personalidad.
- d) Es fundamental el fomentar el autoestima y seguridad en los niños, por lo cual se debe tener cuidado, consideración y enseñarles a lidiar con las malas opiniones.





## 2.1. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

### 2.2.1. Educación

Touriñán (2017) define: "Comprende en un proceso en el cual intervienen un conjunto de acciones a fin de capacitar a un individuo en un área especializada para que pueda desarrollarse y tomar decisiones por cuenta propia y beneficio personal, todo ello mediante la experiencia, acorde a las oportunidades y exigencias que se le presentan en cada situación" (p.26).

### 2.2.2. Educación inicial especial

INEI (2020) explica: "Se trata del primer nivel dentro del sistema educativo, el cual comienza desde los 0 años mediante la cuna jardín que es de manera no escolarizada y continua desde los 3 años de forma escolarizada hasta los 5. Este comprende de servicios destinados a niños con la finalidad de estimularlos apropiadamente para propiciar su desarrollo integral, gracias al apoyo del docente y padres" (p.1).

### 2.2.3. Estimulación temprana

Zarate (2016) indica: "Hace referencia a las distintas acciones que mediante su práctica mejoran el desarrollo de las personas en sus primeros años de vida, entre ellos se encuentran los estímulos destinados a los receptores. Una estimulación significativa incluye áreas como el tacto, la visión y la audición, que constan de procesos naturales a fin de descubrirse a uno mismo" (p.2).

### 2.2.4. Aprendizaje mediante el juego

UNICEF (2018) especifica: "El juego como actividad didáctica actúa indirectamente en el desarrollo del aprendizaje puesto que sienta las bases



de competencias emocionales, sociales y conocimientos, además, permite crear vínculos con otras personas, también negociar, compartir y resolver conflictos a fin de contribuir en capacidades de autoafirmación” (p.8).

### **2.2.5. La formación de la personalidad**

Cidoncha y Díaz (2021) señalan: “La personalidad se va desarrollando desde el momento en que un individuo tiene uso de razón, es decir, en el transcurso de su vida gracias a la formación de situaciones neuro psíquicas de actitudes y actividades resultantes en la regulación y adaptaciones a su entorno. Por lo tanto, depende de los vínculos y relaciones que tiene el individuo a lo largo de su vida” (p.2).

### **2.2.6. La socialización para la formación de la personalidad**

Martínez y Rodríguez (2020) argumentan que: “A través de la socialización se construye la personalidad debido a que integra en el sujeto conductas, hábitos, valores y normas del grupo social con el que interactúe. Integrarse a un contexto social resulta en la unión colectiva que emerge de un yo a un sentido de pertenencia representado por el nosotros” (p.21).

### **2.2.7. Discapacidad física**

OMS (2018) sostiene: “Hablar de discapacidad es referirse a una amplia tipología de estos puesto que depende de su naturaleza u origen, por lo tanto, con discapacidad física nos referimos cuando parte del cuerpo o acciones funcionales no se desarrollan como se espera. Esto resulta en que los individuos con este tipo de discapacidad no puedan desenvolverse de forma convencional” (p.3)



## 2.2.8. Discapacidad intelectual

OMS (2018) define: “Nos referimos a la que presenta sus limitaciones en habilidades psicomotoras, habilidades que habitualmente son utilizadas diariamente como la acción de aprender que sirve para la supervivencia de las personas. Esta discapacidad puede ser sobrellevada si se tiene personas de apoyo pues harán que las actividades a realizar sean más sencillas, además, es irreversible y causa impacto en la persona y su entorno” (p.4)

## 2.2.9. Evaluación

Lavilla (2021) conceptualiza: “Es el accionar de valoración que comprende un proceso importante dentro de la práctica educativa, en otras palabras, es indispensable para que la educación se desarrolle adecuadamente. Se trata de prácticas llevadas a cabo con el fin de dar un valor a un individuo a fin de obtener un resultado y en base a ellos tomar decisiones posteriormente” (p.304).



## CAPÍTULO III

### PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

#### 3.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

MESES	UNIDAD y SESIONES	EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	DURACIÓN
Primera semana	Unidad N° 1	<b>INICIO</b> "Jugamos con objetos en el aula"	30 horas
Segunda semana	Sesión N° 2	<b>PROCESO</b> "Jugando aprendemos a sumar"	30 horas
Tercera semana	Sesión N° 3	<b>FINALIZACIÓN</b> "Jugando aprendo a conocer el medio ambiente"	30 horas



### 3.1.1. UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 1

#### I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. UGEL : Espinar
- 1.2. C.E.B.E. : de Espinar – Cusco.
- 1.3. DIRECTORA : Claudia Bolívar Pituri
- 1.4 PROFESORA : Nancy Quispe Delgado
- 1.5. AÑOS : 3 a 8 años
- 1.6 SECCIONES : Únicas.

II. **NOMBRE DE LA UNIDAD:** “Jugamos a diferencias objetos según sus tamaños y colores en el aula”

III. **DURACIÓN:** Del 3 de abril al 30 de junio del 2022.

#### IV. SITUACIÓN DE CONTEXTO:

En la realidad de nuestro contexto escolar los infantes tienen la necesidad de jugar, cantar, correr, aprender a montar bicicleta, aprender a desarrollar sus habilidades comunicativas de saber escuchar, hablar, leer, escribir, todas estas acciones se lograrán con actividades pedagógicas en el aula, desarrollando la unidad y sesiones de aprendizaje significativo.

V. **PRODUCTO:** Integración a los grupos de trabajo en equipo en el aula.

#### VI.- SESIONES DE APRENDIZAJE:

FECHA	SESIONES	NOMBRE DE LAS SESIONES
Primera semana	N° 1	- “Jugamos con objetos en el aula”
Segunda semana	N° 2	- “Jugando aprendemos a sumar”
Tercera semana	N° 3	- “Jugando aprendo a conocer el medio ambiente”



### VII. APRENDIZAJES ESPERADOS.

ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
<b>C</b>	<b>LEEN DE TEXTOS DE SU ENTORNO LOCAL.</b>	Lectura de textos de su comunidad como cuentos, leyendas y fábulas.	- Comenta sobre el mensaje del texto leído en el aula en forma comprensiva.
<b>Personal social</b>	<b>MUESTRA SU PERSONALIDAD</b>	Se identifica mencionando sus nombres, apellidos, como persona integrante de la institución educativa.	- Comunica como se llama, donde ha nacido, quienes son sus padres y donde viven. - Conoce la ruta para llegar y retornar a su casa cuando asiste al jardín de niños.
<b>PSIC.</b>	<b>SE DESENVUELVE EN FORMA AUTÓNOMA SU MOTRICIDAD</b>	Identifica su cuerpo, extremidades superiores e inferiores.	- Realiza diversos movimientos con su cuerpo y sus extremidades superiores e inferiores

#### EVALUACIÓN:

Inicial.

Procesual.

Final.

Espinar, 2 de abril del 2022.

---

Nancy Quispe Delgado  
Docente de aula



## VIII. SECUENCIA DIDÁCTICA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE:



### 3.1.2. SESIÓN N° 2



## JUGAMOS CON OBJETOS EN EL AULA



MOMENTOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
<b>INICIO</b> Jugamos a conocer objetos en el aula.	<b>Actividades de inicio</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entran al aula.</li> <li>- Ordenan sus mochilas.</li> <li>- Toman sus asientos.</li> <li>- Están atentos a la lista.</li> <li>- Escuchan su asistencia</li> <li>- Conocen el tema principal</li> </ul>	Niños.  Maestra de aula. Láminas.
<b>PROCESO</b>  	<b>Actividad de desarrollo de la Unidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Despertando el interés:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué jugamos hoy?</li> <li>- ¿Qué necesitaremos para jugar?</li> <li>- Y ¿Cómo será el juego a la pesca pesca?</li> </ul> </li> <li>- <b>Planteamiento del Conflicto Cognitivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los niños participan en la actividad</li> </ul> </li> <li>- <b>Presentación del Tema:</b> Hoy jugamos a reconocer los tamaños de objetos.</li> </ul>  <p>Fuente: Minedu (2016) capacitación docente.</p>	Objetos     Material Multibase.

MOMENTOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
	 <p data-bbox="592 712 1123 745">Fuente: Minedu (2016) capacitación docente</p>	
<p data-bbox="236 763 347 790"><b>CIERRE</b></p>	<p data-bbox="539 763 740 790"><b>- Evaluación:</b></p> <ul data-bbox="539 819 1161 1016" style="list-style-type: none"> <li>- Responden a las siguientes interrogantes:</li> <li>- ¿Qué aprendimos hoy?</li> <li>- ¿Qué materiales manipulamos?</li> <li>- ¿Diferenciamos tamaños?</li> </ul>  <p data-bbox="603 1312 1134 1346">Fuente: Minedu (2016) capacitación docente</p> <p data-bbox="539 1368 632 1395"><b>Salida</b></p> <p data-bbox="539 1435 842 1462">Identifican sus cosas.</p> <p data-bbox="539 1496 890 1523">Se retiran hasta otro día.</p>	<p data-bbox="1203 864 1342 943">Fichas de trabajo.</p>

**EVALUACIÓN:**

- **Técnica:** Integración.
- **Instrumento:** Ficha de evaluación.

Espinar, 10 de mayo del 2022.

---

Nancy Quispe Delgado  
Docente de aula


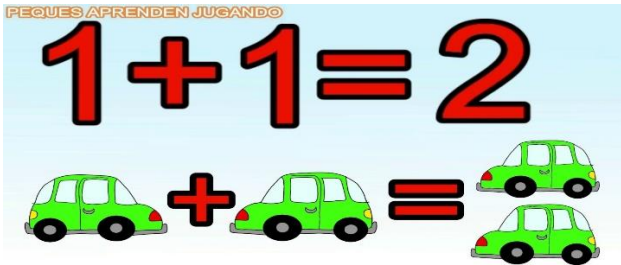



## 3.1.3. SESIÓN APRENDIZAJE N° 3



### JUGANDO APRENDEMOS A SUMAR



MOMENTOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
INICIO	<p><b>Actividades de inicio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresan al ambiente.</li> <li>- Ubican su carpeta.</li> <li>- Ordenan sus mochilas</li> <li>- Conocen el tema.</li> </ul>  <p>Fuente: Minedu (2016) capacidad docente.</p>	
PROCESO	<p><b>Presentación del tema principal.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos miran la lámina.</li> <li>- Forman grupos de tres.</li> <li>- Seleccionan materiales multibase.</li> <li>- Conocen el tema principal</li> </ul> <p><b>JUGANDO APRENDO A SUMAR</b></p> 	

	 <p>Fuente: Minedu (2016) capacitación docente</p>	
<b>FINALIZACIÓN</b>	<b>Evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Entregan sus trabajos de la suma.</li><li>- Exponen como lo ejecutaron.</li><li>- Comunican los procedimientos.</li><li>- Presenta los resultados.</li></ul> <b>Salida.</b> <p>Recogen sus mochilas. Ordenan las carpetas. Recolectan los materiales Guardan los materiales. Se despiden hasta otro día.</p>	

### EVALUACIÓN:

- **Técnica:** Ejercicios prácticos.
- **Instrumento:** Fichas de trabajo.

Espinar, 20 de mayo del 2022.

---



Nancy Quispe Delgado  
Docente de aula



## 3.1.4. SESIÓN N° 4



### JUGANDO CONOZCO EL MEDIO AMBIENTE



MOMENTOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
<b>INICIO</b>	<p><b>Actividades de entrada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresan al aula.</li> <li>- Saludan a los presentes.</li> <li>- Ubican sus carpetas.</li> <li>- Guardan sus mochilas</li> <li>- Están predispuestos a trabajar</li> <li>- Atentos a las indicaciones de la maestra.</li> </ul>  <p>Fuente: Minedu (2016) capacitación docente</p>	<p>Láminas.</p>
<b>DESARROLLO</b>	<p><b>Motivación:</b></p> <p>La docente interroga a todos los integrantes.</p> <p>¿Conocen paisajes?</p> <p>¿Qué, es el medio ambiente?</p> <p>¿Desean conocer la naturaleza?</p> <p>¿Conozcamos los animales?</p> <p>¿Veamos las plantas?</p> <p>¿Reconocemos los minerales?</p>  <p>Fuente: Minedu (2016) capacitación docente</p>	<p>Láminas del medio ambiente.</p>

	 <p>Fuente: Minedu (2016) capacitación docente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidan sus conocimientos.</li> <li>- ¿Responden que es medio ambiente?</li> <li>- Comentan como evitar la contaminación ambiental.</li> <li>- Redactan un resumen del tema desarrollado el día de hoy.</li> <li>- Comunican los aspectos no entendidos con relación al tema principal.</li> </ul>	<p>. Laminas. Láminas.</p>
<p><b>CIERRE</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interrogantes de conclusión:</li> <li>- ¿Qué logramos aprender el día de hoy?</li> <li>- <b>¿Evaluación:</b></li> </ul> <p>Entregan sus trabajos. Informan como realizaron las conclusiones. ¿Cómo participaron? ¿Les ha gustado el tema desarrollado? ¿Debemos cuidar el medio ambiente?</p> <p><b>Salida.</b></p> <p>Se despiden hasta luego. Retornan a sus casas. Reconocen las rutas para llegar a sus hogares.</p>	<p>Lista de Cotejo.</p>

**EVALUACIÓN:**

- **Técnica:** observación del medio ambiente.
- **Instrumento:** Ficha de observación.

Espinar, 10 de junio del 2022.

Nancy Quispe Delgado  
Docente de aula



## 3.2. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

El trabajo académico denominado: “Estimulación práctica y la formación personal de los infantes con discapacidad leve en el Centro de Educación Básica Especial de Espinar – Cusco”, se ha desarrollado con normalidad inicialmente se hizo conocer al personal, docente, director, padres y madres de familia, (APAFA) comités de aula, grupo de tutoría escolar, en forma completa a la familia escolar, del contexto de nuestra Institución Educativa de Educación Especial.

Se ha visto la participación activa de los infantes en las actividades pedagógicas desarrolladas en el aula, con la presencia de las madres de familias, para motivar, incentivar adecuadamente en los trabajos de grupo, actividades por el día de la madre, en el concurso de periódico mural, bailando en las danzas populares de nuestro contexto, de tal forma se integre a los diferentes grupos, en las actividades del calendario cívico escolar y comunal en el primer trimestre del presente año.

La metodología de trabajo establecido fue utilizar los juegos libres, recreativos, como estrategia de aprendizaje en el área de comunicación, matemática y personal social, con el fin de lograr, las competencias, capacidades de las áreas mencionadas, fortaleciendo sus habilidades comunicativas, cognitivas, que propenda una formación personalizada de acuerdo al trabajo en educación inicial y especial.

Finalmente cabe mencionar que la ejecución de trabajo de investigación fue un éxito, porque se logró alcanzar los objetivos propuestos y llegar a las metas establecidas para sustentar.



## CONCLUSIONES.

**PRIMERA:** Se logró aplicar diversas estrategias relacionados a los juegos libres, dirigidos, creativos, paseos escolares, pasantías, visita al municipio, visita a la iglesia, entonar canciones, bailar danzas, como estimulación práctica en el aula para la formación integral de los infantes con discapacidad leve en el Centro de Educación Básica Especial de Espinar.

**SEGUNDA:** Se preparó y desarrolló las unidades y sesiones de experiencias de aprendizaje considerando estrategias con juegos libres, creativos, promoviendo la participación activa, práctica, demostrativa del buen comportamiento y cambio de conducta, para la formación integral de los infantes con discapacidad leve en el Centro de Educación Básica Especial de Espinar.

**TERCERA:** Se cumplió con las acciones de acompañamiento y evaluación de los juegos libres que practican en el aula, empleando las fichas de evaluación, fichas de trabajo y registro auxiliar de evaluación para determinar como se esta formando la personalidad con autonomía de los infantes con discapacidad leve en el Centro de Educación Básica Especial de Espinar.



## SUGERENCIAS

**PRIMERA:** Al Ministerio de Educación, quienes, con su equipo de expertos y especialistas en educación, deben promover a nivel nacional la formación y capacitación docentes con temas innovadores, del tratamiento curricular en la educación especial de niños discapacitados, que tienen diferentes problemas de aprendizaje, y cumplir con la política educativa de la atención prioritaria a la primera infancia dentro de la educación del nivel inicial.

**SEGUNDA:** Sugerir a la UGEL Canchis, Cusco, promover con el equipo de especialistas del Área de Gestión Pedagógica, la capacitación permanente, actualización con temas de estrategias pedagógicas, diversificación curricular, elaboración de documentos pedagógicos, y otros relacionados al desempeño docente en el aula, con miras de atender la educación de la primera infancia de prioridad.

**TERCERA:** Sugerir a los directores y docentes, quienes deben preocuparse de la auto preparación profesional, de todos los docentes de su ámbito de trabajo con la asistencia permanente en el aspecto técnico pedagógico relacionados al desempeño eficiente, eficaz, con una calidad profesional de cambiar la educación, en la región Cusco, y sus departamentos de nuestro ámbito, con miras al desarrollo educativo del estado peruano.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, E. y Durán, E. (2000). *Socialización: Prácticas de Crianza y cuidado de la salud Socialización: Bogotá, D. C., CES – Universidad Nacional de Colombia.*
- Alonso, J y Román, J. (2005). *Prácticas educativas familiares y la autoestima de los estudiantes.* *Psicothema*, 17, (1), 76-82.
- Boto (2022) explica: "La niñez es el punto de partida para el desarrollo de la personalidad" S.A. Guadalajara.
- Cabrera (2020) sugiere que: "Los juegos no son solo actividades recreativas, también tienen repercusión en el desarrollo de habilidades y capacidades" S.A.
- Hernández, S. (2006) *Introducción a la Investigación. Teoría general administrativa: origen, evolución y vanguardia.* (4ª edición) México: McGraw-Hill.
- Hernández, R. (2008). *Investigación y Metodología* México: Ed. Pearson Educación
- Herrera, A. (1998) *Aplicaciones de la Investigación estadísticas.* México: Ed. Interamericana.
- Herrera J. (2016) señala: "El juego se conforma por prácticas que ofrecen diversión y alegría" S.A. Trillas. México.
- Iguini (2020) menciona que: "Las estrategias son acciones empleadas sucesivamente, comprende de dos dimensiones" Trillas, 3ra, Edición.
- García (2021) define que: "No se trata solo de un conjunto sistemático de procesos subjetivos" S.A. Trillas 3ra Edit. Colombia.





Goleman D. (1996) *La inteligencia emocional de los niños de hoy* Editorial Arce.

Lomov, B.F. (1989). *El problema de la Comunicación en Psicología*. La Habana Editorial Ciencias Sociales.

Makarenko, A. (2000) *“Teoría sobre la Educación en Educación Inicial”* S. México.

Martínez (2017) *manifiesta: “Nos referimos al tipo de juego de origen nulo y desarrollo espontáneo y no controlado”* S.A. España.

Ministerio de Educación (2015) *“Rutas de Aprendizaje”*.Primera Edición. S.A. Lima Perú.

Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional EB. de Educación Inicial (5 años) del Primer Ciclo*. Impresión Printers S.A.

Minedu (2016) *Currículo Nacional de Educación Básica Regular*. S.B. Lima Perú.

Minedu (2016) *Evaluación de los Aprendizajes de los estudiantes*. SB. Lima Perú.

Myers, D. (1996). *Psicología Social* (4<sup>a</sup> ed.). México: Editorial Mc. Graw Hill. S.A

Grupo Editorial España (1997). *Psicología Infantil y Juvenil*.



Nicuesa (2021) *argumenta: "Al tratarse de una actividad lúdica supervisada, es necesario que sea un adulto"* S.A. España.

Olivares (2015) *justifica que: "La práctica del juego a edades tempranas cumple una función formadora"* S.A. Ecuador.

Ordesa (2017) *señala: "La personalidad por su naturaleza comienza su desarrollo desde la infancia"* (p.78).

Palacios (2016) *explica: "Son los juegos en los que si intervienen adultos, mayores o encargados puesto que son quienes dirigen"* Guadalajara.

Pabón (2020) *menciona: "Se trata de acciones didácticas que brindan entretenimiento y satisfacción especialmente a los infantes. S.A.*

Ponce y Burbano (2009) *Psicomotricidad en los niños*, Edit. Las perlas. Arequipa, Perú.

Puchaicela (2018) *argumenta que: "En la actualidad el juego actúa como una estrategia didáctica"* S.A. México.

Sandoval (2017) *indica: "Son aquellos juegos cuya naturaleza es la improvisación, practicada en cualquier lugar y hora"* S.A, España.

Sarroca, S. (2010) *Coordinación y estimulación temprana en los niños y niñas.*

Rodríguez, A. (2007). *Principales modelos de socialización familiar.* Foro de la Educación, 9, 91-97.

Rossier (2013) *Especifica que estos juegos por ser regulados son también aquellos que se transmiten con más frecuencia"* S.A. Cali, Colombia.

Touriñán (2017) *define: "Comprende en un proceso en el cual intervienen un conjunto de acciones"* (p,26).



## WEBGRAFÍA

<http://www.elportaldelhombre.com/con-hijos/item/556-importancia-emociones-en-ninos>

<http://sauce.pntic.mec.es/falcon/emociones.pdf>

<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3212/ARESTE%20GRAU%2C%20JUDIT.pdf?sequence=1>

<http://www.eduteka.org/pdfdir/MENLineamientosArtistica.pdf>

[http://html.rincondelvago.com/desarrollo-de-la-capacidad-creadora\\_.html](http://html.rincondelvago.com/desarrollo-de-la-capacidad-creadora_.html)

[http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/edu\\_art.pdf](http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/edu_art.pdf)

<http://www.unicef.org/venezuela/spanish/educinic.pdf>

<http://www.slideshare.net/conceptovisual/actividades-musicales->

<1http://html.rincondelvago.com/ritmo-y-danza.html>

<http://www.elportaldelhombre.com/con-hijos/item/556-importancia-emociones-en-ninos>

<http://sauce.pntic.mec.es/falcon/emociones.pdf>

<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3212/ARESTE%20GRAU%2C%20JUDIT.pdf?sequence=1>



# ANEXOS

## ANEXO 1

### FOTOGRAFÍAS DEL TRABAJO ACADÉMICO



Docente trabajando con sus niños y niñas



Niños desarrollando las sesiones de aprendizaje



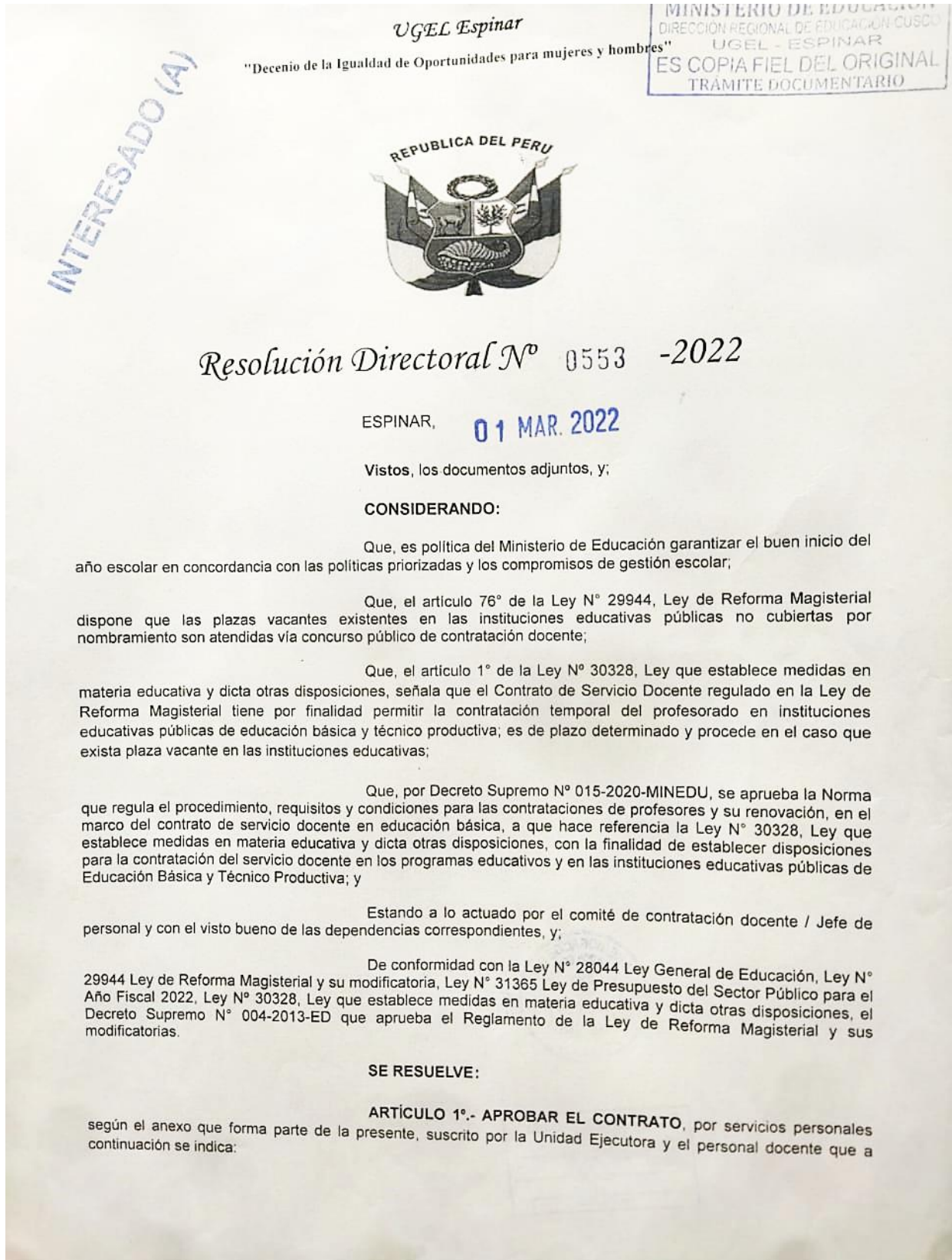
Niños y niñas trabajando en el aula de 5 años





ANEXO 2

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE CONTRATA DOCENTE





- 1.1. DATOS PERSONALES:**
- APELLIDOS Y NOMBRES : QUISPE DELGADO, NANCY  
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 24713099  
 SEXO : FEMENINO  
 FECHA DE NACIMIENTO : 14/04/1975  
 REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. INTEGRA  
 CUSSPP :  
 FECHA DE AFILIACION :  
 TÍTULO Y/O GRADO : PROFESOR  
 ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL
- 1.2. DATOS DE LA PLAZA:**
- NIVEL Y/O MODALIDAD : Básica Especial  
 INSTITUCION EDUCATIVA : SAGRADA FAMILIA  
 CÓDIGO DE PLAZA : 429251213414  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : REASIGNACION POR EXCEDENCIA DE: CARLOS AROTAIPE, JORGE, Resolución N° 1337
- 1.3. DATOS DEL CONTRATO:**
- N° DE EXPEDIENTE : 1987-2022 N° DE FOLIOS: 117  
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2022 hasta el 31/12/2022  
 JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas  
 FASE DE ADJUDICACION : CONTRATACION POR RESULTADOS

**ARTICULO 2°.- ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

**ARTICULO 3°.- AFÉCTESE** a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

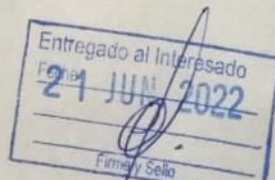
**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.



*[Signature]*  
**Mgt. Yuri Rivas Gamboa**  
 DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III  
 UGEL Espinar

YRG/D-UGEL-E.  
 CPC/J-UPER.  
 FIQ/TEC-ADM.  
 22/02/2022







ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 18/01/24

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Nancy Quispe delgado

Dirección: Nueva Rosaspata pasaje los fundadores N° 125

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 24713099

Teléfono: 920 998 217 email: nancyquispedelgado4@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: Segunda especialidad

Escuela Profesional o Mención: En educación Especial

Título o Grado Académico a optar: Segunda especialidad En Educación Básica Especial

Asesor: Dra. Yenny Rosalio Acejo Apaza

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [ ] Tesis [ ] Trabajo de Suficiencia Profesional [ ] Trabajo Académico [X]

Título: Estimulación práctica y la formación personal de los infantes con discapacidad leve en el centro de Educación Básica Especial de Espinar - Cuzco, 2022

Palabras claves, (3 a 5 términos):

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1,2?

2

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller  Titulo  2da Especialidad  Maestría  Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí autorizo que se deposite inmediatamente.  
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_  
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo  
 No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

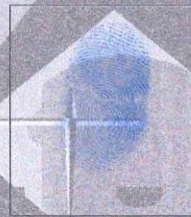
En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Gestión de la Educación SEG32

Firma de Autor



huella digital

18/01/24

Fecha

